

## **Discurso Inauguración Año Académico 2023**

**21 de abril 2023**

**Rosa Devés Alessandri**

**Salón de Honor, Casa Central de la Universidad de Chile**

### **Constitución y 50 Años del Golpe Militar**

Este inicio de un nuevo Año Académico nos encuentra en un tiempo donde la memoria y la revisión de nuestro pasado, tanto como la construcción de futuro se hacen presentes con una fuerza moral más intensa. La conmemoración de los 50 Años del Golpe de Estado y la determinación de darnos una nueva constitución marcarán a este año 2023 como uno que irrumpe en nuestras vidas personales e institucionales reclamando responsabilidad. La coincidencia temporal del acto de memoria cargado de un dolor que aún espera justicia, con el proceso que busca definir nuestra convivencia, debe ser reconocida y sentida; porque en este cara a cara se encuentran la ruptura de la convivencia en su grado más extremo y el propósito de construir un futuro compartido. La Universidad de Chile, entonces, escucha hoy con mayor intensidad el llamado a ejercer en plenitud su misión de asumir "con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación".

### **Nuestra responsabilidad de educar para tiempos distintos**

En este espíritu, y con esa conciencia de la trascendencia de nuestros actos, es que recibimos a las y los 6764 nuevos estudiantes, 53 % mujeres, que forjarán el mañana, en un mundo turbulento como nos ha representado con su habitual sabiduría y visión crítica Pablo Gentili. Ellos y ellas traen una energía nueva y nosotros los recibimos con historia, y con una comunidad plural y crítica, orientada al saber. Las y los hacemos parte, a la vez que reconocemos nuestra especial responsabilidad de contribuir a su formación, honrando su confianza.

Sabemos que los cimientos de la Universidad de Chile son sus valores labrados y defendidos a lo largo de las generaciones, y la inteligencia colectiva, que se expresa y cultiva a través de las miles de interacciones que se dan cada día entre sus miembros, y de estas y estos con la sociedad. Ese es el espacio vibrante y a la vez complejo en el cual educamos.

Educar siempre ha sido una acción de futuro. Cito palabras del Profesor Grínor Rojo en su ensayo sobre la Universidad de Chile, publicado en la Revista Chilena de Humanidades hace ya casi 30 años respecto a nuestra responsabilidad de educar a (comillas) "seres humanos que, al verse enfrentados con la necesidad de adoptar sus decisiones, podrán hacerlo con autonomía, de conformidad con los criterios que les dicta su conciencia, a la vez que haciendo un uso apropiado de sus conocimientos. Todo esto supone un ejercicio sabio y responsable de la libertad. El ser humano es libre de decidir, pero en el trance debe

también conocer y aprovechar eso que conoce para su beneficio, tanto como para el beneficio de todos que con él comparten un destino común” (fin de la cita).

Autonomía, libertad de pensamiento y conocimiento deben orientar siempre nuestra labor formativa, entendiendo que (y cito nuevamente a Grínor Rojo) “el límite de nuestra libertad universitaria es el límite de nuestra libertad general. Dicho más precisamente: el tope de nuestra autonomía universitaria tanto de la autonomía individual, como de la institucional lo pone, o debe ponerlo, el modo de convivencia que habrá sido acordado por la reunión democrática de todos los individuos que integran el conjunto social a través de un ejercicio dialogante y pleno (...) de su racionalidad” (fin de la cita).

En los difíciles tiempos que vivimos, y que viviremos en el futuro, el esfuerzo por conocer debe ir también acompañado de un esfuerzo por conocernos, lo que requiere de una reflexión y autoexamen sobre nuestras creencias y prácticas tradicionales en educación para enfrentar, como comunidad, las distintas dimensiones del desafío de educar para estos tiempos turbulentos, de manera que las esperanzas superen los miedos, miedos que a causa de la incertidumbre se van haciendo cada vez más parte de nuestra vida personal y colectiva.

Necesitamos, por ello, una educación más holística que aborde los distintos aspectos de la persona y potencie la calidad de la vida en común. La preocupación por el individuo y la preocupación por la convivencia deben atenderse al mismo tiempo. Nuestra atención al desarrollo individual requiere conocer y comprender los anhelos y las potencialidades de nuestros estudiantes, y también identificar y eliminar las barreras que dificultan su aprendizaje y desarrollo personal, ofreciendo un ambiente interesante e inclusivo que estimule el desarrollo de relaciones virtuosas mientras van definiendo sus identidades y creencias.

Con este fin trabajamos innovando en nuestra pedagogía, ofreciendo espacios más amables para el encuentro y recogiendo información que sirve de orientación a nuestros programas de acompañamiento. Destacamos muy especialmente el programa de facilitadores comunitarios de salud mental de la Universidad de Chile que llevan adelante estudiantes comprometidas con el cuidado de sus compañeros y compañeras, como es el caso de la iniciativa “Manitos de Confianza” de FEN.

Hemos dicho también - más de una vez - que tenemos una deuda con nuestros y nuestras estudiantes de modo que, independientemente de la carrera a la cual ingresen, se beneficien de toda la riqueza de la Universidad de Chile. Ello requiere asumir colectivamente, y con voluntad, la apertura de nuestros distintos espacios académicos, para darles la posibilidad de una formación más amplia, así como cabida a ajustes vocacionales, lo que debe comprenderse como un derecho. Esto es un imperativo ético, no es simplemente una modernización de la enseñanza o una adecuación curricular, o una puesta al día respecto a lo que otras universidades con estructuras organizacionales menos consolidadas hoy realizan. Tiene que ver con la convicción de que no podemos privar a

nuestros estudiantes de saberes que existen en nuestra institución, que se han desarrollado con años de esfuerzo y que hoy resultan inaccesibles para muchas y muchos de ellos.

El desarrollo de mecanismos que permitan superar las barreras administrativas y disciplinares actualmente existentes, para ofrecer al estudiante una experiencia académica integral e interdisciplinar, es uno de los focos principales de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Menciono aquí dos acciones importantes que apuntan en esa dirección.

La primera es la creación del grado de Bachiller General que busca reconocer los aprendizajes fundamentales que los y las estudiantes en todas las carreras alcanzan en los primeros 2 años de estudio (equivalentes a 120 créditos) y que está siendo analizado en la etapa final por el Senado Universitario. Confiamos en que este grado intermedio con menciones en Ciencias y Tecnología; en Humanidades y Artes; y en Ciencias Sociales podrá servir como un factor facilitador de la movilidad interna.

Una segunda acción, también orientada a enriquecer la formación, es la creación de la primera Certificación Complementaria, en este caso, en Inter y Transdisciplina para la Sustentabilidad. El programa está dirigido a estudiantes de pregrado que busquen adquirir un perfil para el abordaje sistémico de problemas como la crisis climática y de biodiversidad, los procesos de intervención antrópica local y los factores que configuran los distintos desafíos contemporáneos en un contexto de cambio global. En un sentido más general, buscamos que estas Certificaciones Complementarias aporten a la formación de profesionales con habilidades para el diálogo, la colaboración y la investigación, a través de la estrecha articulación de las distintas funciones universitarias fundamentales.

Nuestra Universidad tiene las capacidades para educar de manera más responsable con los tiempos, potenciando el desarrollo de jóvenes que vivirán en un mundo que se presenta incierto, sin miedo al futuro y con responsabilidad. Frente a esa situación la Universidad de Chile debe ser un factor de confianza y enfrentar la incertidumbre con un espíritu amplio, reviviendo el espíritu americanista de Bello y entendiéndolo como un desafío no solo de Chile, sino de nuestro continente. Es por ello, que resultaba muy importante escuchar hoy a Pablo Gentili que tanto ha pensado, escrito e incidido en educación desde la perspectiva latinoamericana, sosteniendo siempre la bandera de una América Latina que no puede renunciar a la lucha por más justicia e igualdad para alcanzar el desarrollo sustentable.

### **Las nuevas tecnologías al servicio del conocimiento**

Entre los temores y las incertidumbres que se nos han presentan en este tiempo están los que provocan las sorprendentes nuevas capacidades de la inteligencia artificial para interactuar con el lenguaje humano. La inteligencia artificial no es una curiosidad, o una excentricidad, o un abuso de algunos, ha llegado para quedarse y su desarrollo continuará.

Si nos marginamos de participar serán otros quienes la desarrollen y es más probable que sean quienes menos conscientes están de la necesidad de regulación o que la apliquen en

campos que no aportan a una sociedad conectada para el bien y que excluya a los más vulnerables.

Es seguro que la IA y la tecnología seguirá cambiando muchas de las formas en nos desempeñamos. Impactará nuestras vidas, nuestros trabajos, nuestras intenciones sociales, nuestra educación, la forma en que nos movemos. Hasta donde llegará realmente la IA es algo incierto y que iremos descubriendo por el camino, pero sin pasividad y sin temor.

En el intertanto, debemos ir adaptándonos y haciendo uso efectivo de estas tecnologías, ocupándolas para mejorar nuestros procesos, para mejorar nuestra docencia, investigación y extensión. La tecnología hoy inunda mucho de nuestro quehacer y las discusiones académicas que tenemos han ido en la dirección correcta.

### **Investigación para el desarrollo**

La confianza en que como Universidad de Chile sabremos sortear las dificultades se funda en gran parte en la confianza en nuestra capacidad para generar conocimiento la que se desarrolla y fortalece precisamente en cuanto enfrenta desafíos. Cuando esta capacidad se debilita, la Universidad toda se debilita y es por ello que en esta oportunidad me referiré con mayor profundidad a la necesidad de asegurar las condiciones apropiadas para la investigación, tanto en la Universidad de Chile, como en el sistema universitario en general.

Desde inicios del año 2022, contamos en la Universidad con una "Política de Investigación, Creación Artística e Innovación", que busca encauzar un quehacer motivado por sus valores y su compromiso con el país y la sociedad en general.

La Universidad, al igual que el país, posee una comunidad académica acotada, pero altamente productiva, que la posicionan como líder a nivel nacional y también en una posición privilegiada a nivel latinoamericano tanto por la productividad científica como por su impacto.

No obstante, hemos visto con preocupación diversas señales que dificultan el quehacer poniendo en riesgo la calidad y que dicen relación con procesos administrativos crecientemente engorrosos, lentitud en la transferencia de recursos, así como mermas en los montos asignados.

A lo anterior, se ha sumado en el último tiempo la preocupación por el futuro de los centros de excelencia debido a las indefiniciones sobre la continuidad del programa y el otorgamiento de los financiamientos llamados "puentes", que han mantenido el funcionamiento en un nivel básico, amenazando capacidades científicas instaladas por años.

A fin de reaccionar propositivamente y de aportar con propuestas al cumplimiento de la promesa de llegar al 1% del Producto Interno Bruto (PIB) en el financiamiento para Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, una cincuentena de investigadores

pertenecientes a diversas Unidades Académicas de la Universidad de Chile se ha reunido para abordar los desafíos, oportunidades y trayectoria que implica el crecimiento del Sistema Nacional.

Aun cuando se reconoce que el aumento del gasto es un factor habilitante y no un factor de política pública en sí mismo, nuestra comunidad académica plantea que el incremento de los recursos es necesario para, entre otras acciones:

- Diseñar estructuras que fortalezcan la articulación de actores del Sistema Nacional de CTCI
- Mejorar las capacidades humanas, la formación y la inserción de investigadores
- Disminuir las brechas e inequidades que aún persisten en el Sistema Nacional, en las dimensiones de género, laboral, territorial, y
- Crear una visión estratégica de largo plazo con capacidad de responder a la complejidad de los desafíos contemporáneos.

Asimismo, la comunidad científica de la Universidad de Chile considera pertinente que, en la discusión sobre el fortalecimiento del Sistema Nacional, se tenga a la vista la mejora de un conjunto de condiciones habilitantes para la generación de conocimiento y su transferencia, como -por ejemplo- la modernización de la gestión institucional, un plan de fortalecimiento de las universidades públicas en ciencia y tecnología, y la inversión en infraestructura y tecnologías de vanguardia.

Y por cierto que debemos cautelar que, en la propia Universidad de Chile, nuestras capacidades no cedan a las condiciones de contexto. Si bien, iniciativas en el ámbito de la internacionalización, la innovación y la disminución de las brechas de género, financiadas hasta ahora externamente, han contribuido al desarrollo, estos aportes no son permanentes y ello nos obliga a proyectar la permanencia de estos estímulos para un liderazgo efectivo.

Por ello, además de implementar medidas para reducir la burocracia interna hemos dispuesto un incremento del presupuesto de I+D acorde con la implementación de la nueva Política destinando un ítem de \$1.000 millones de pesos adicionales en el presupuesto 2023 como una señal contundente de compromiso con este desafío institucional.

Conscientes de que estas acciones no son suficientes para una mejora sostenida en el desempeño de la Universidad y siendo testigos de las dificultades de gestión de las principales agencias que administran los fondos del Estado, vemos cada vez más importante contar con mecanismos de financiamiento permanente (o fondos basales) orientados a: a) la generación de capacidades habilitantes como infraestructura, equipamiento, personal de apoyo y técnico; b) ampliar la formación; c) potenciar la internacionalización; d) reducir las brechas de género y e) sostener procesos de escalamiento hacia el campo tecnológico y el desarrollo de la innovación.

Expresamos nuestro mayor compromiso de trabajar junto al gobierno, su Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y el sistema nacional de ciencia y tecnología para su fortalecimiento y desarrollo. Sin ciencia el crecimiento económico no será sustentable. Otorgar a la iniciativa científica el lugar que merece, en el ámbito de la política y del desarrollo económico y social, tiene hoy carácter de urgencia.

Aprovechamos esta ocasión para celebrar pública y entusiastamente la reciente adjudicación del Instituto de Tecnologías Limpias, ITL, al Consorcio ASDIT que integramos 11 universidades chilenas junto a otras organizaciones públicas y privadas y que busca impulsar la Investigación y Desarrollo (I+D) en litio y otros minerales para darles valor agregado, fomentar la minería baja en emisiones y desarrollar una industria de energía solar. Es una gran noticia para Chile y su ecosistema de Ciencia y Tecnología.

### **Participación ciudadana**

La confianza del país en las capacidades de la Universidad también se ha visto en este tiempo reflejada en el mandato constitucional que hemos recibido, a través del Acuerdo por Chile de asumir, en conjunto con la Universidad Católica de Chile, la coordinación de la participación ciudadana en el proceso constituyente, en colaboración con las otras universidades acreditadas.

Hemos asumido esta tarea con la convicción de que la participación ciudadana es una condición fundamental para dotar de legitimidad al nuevo texto constitucional. Estamos trabajando para que esta participación abarque todo el territorio nacional y para que el involucramiento ciudadano sea amplio, inclusivo, diverso y, sobre todo, incidente. Con la participación de un equipo interdisciplinario de académicos y académicas de nuestra Universidad, se pondrán a disposición de la ciudadanía 4 mecanismos de participación: iniciativas populares de norma, audiencias públicas, diálogos ciudadanos deliberativos y consultas ciudadanas. Todas estas acciones son coordinadas por la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana. Nuestro más profundo agradecimiento a todos y todas quienes hacen posible este trabajo.

La legitimidad social es imprescindible para que las normas que nos rijan sean vinculantes y permitan una convivencia política armónica, basada en el civismo y en el respeto de las diferencias. Esto se hace aún más importante en el actual contexto social, con una alta polarización y crecientes inclinaciones autoritarias, que tienen como consecuencia la desvalorización de la democracia.

Los cabildos, consultas y diálogos, realizados en el periodo 2016-2022, cuya sistematización recientemente hemos presentado, mostraron que la ciudadanía tiene la voluntad de involucrarse en el diseño político y social del país siendo un tema de consenso mayoritario la necesidad de establecer un Estado social de Derecho, donde la educación, la salud y las pensiones tengan el reconocimiento constitucional como garantías fundamentales. Esta demanda compartida se vincula con la de hacer de nuestro país un

lugar más justo, equitativo y seguro para los distintos grupos sociales; una aspiración ciudadana que no puede ser soslayada ni olvidada, pues responder a ella permitirá, además, recuperar la confianza en las instituciones políticas y conducir los procesos sociales por cauces institucionales.

La confianza es fundamental para establecer relaciones sociales, coordinar nuestras acciones y observar al otro como un igual. No es posible funcionar como sociedad sin confianza en las personas ni en las instituciones.

Afortunadamente, las universidades aún gozamos de una alta valoración de la ciudadanía. Es una responsabilidad honrar esa confianza, no solo a través de la producción de conocimiento relevante y la formación rigurosa, sino también a través del vínculo activo con los problemas de las personas.

La ciudadanía, al entregarnos esa confianza, espera que las universidades estemos a disposición de la sociedad y que trabajemos de forma colaborativa. En la Universidad de Chile, creemos en la cooperación, por ello, nos hemos vinculado activamente con las instituciones del sistema de educación superior y con organizaciones sociales de distinta índole en la coordinación de esta participación ciudadana. Ese trabajo sinérgico enriquece nuestro quehacer y también tributa a la vocación pública que nos caracteriza como Universidad y que nos hace sentir el orgullo de ser una Universidad, cada vez más, de Chile.

Igualmente valoramos y hoy agradecemos el llamado a participar en el Consejo para la Reactivación Educativa, lo que también recibimos como una valoración del trabajo de nuestra comunidad y por cierto solo como el comienzo de una labor que esperamos seguir realizando en colaboración con el Ministerio de Educación. El trabajo integrado de todo el sistema educacional público en sus distintos niveles es una de nuestros principales compromisos.

No olvidamos que al bombardear La Moneda, en ese gris 11 de septiembre de 1973, se puso fin a varias décadas de tradición republicana donde "lo público" ocupaba un lugar central en la vida cotidiana de las personas. A poco andar, la dictadura comenzó el creciente proceso de privatización de la salud, las pensiones y, sobre todo, de la educación. En solo unas décadas, la educación pública vio un significativo descenso de su matrícula y dejó de ser ese espacio de encuentro de los distintos grupos sociales. La segregación territorial se extendió a las escuelas y colegios. Mientras las universidades públicas y, especialmente, la Universidad de Chile era intervenida.

¿Por qué el afán dictatorial en contra de la educación pública? Porque ese proyecto de país requería de un soporte cultural donde primara el individuo por sobre el colectivo, donde el Estado tuviera un rol subsidiario, y "lo público" fuera visto como lo anti-moderno e ineficiente. El ataque a la Universidad de Chile fue uno de los objetivos estratégicos para desarrollar ese ideario, pues su potencia creadora, formativa y, sobre todo, su espíritu crítico eran obstáculos para las pretensiones privatizadoras y oscurantistas de la dictadura.

Afortunadamente, la valentía y el compromiso de quienes resistieron esos embates sostuvieron a la Universidad. Un especial reconocimiento al rol que jugaron nuestros y nuestras estudiantes en ese momento y también la mayor valoración al proceso refundacional que la FECH está llevando a cabo. Necesitamos una organización estudiantil vigorosa para la Universidad y para la democracia.

Reivindicar la noción de educación pública como el espacio donde se forja a “un nosotros, un nosotras” no es un acto de nostalgia, se trata de responsabilidad política, pues en “lo público” se juegan las posibilidades de vivir armónicamente en conjunto. Es ahí donde es posible apreciar y respetar las diferencias, de atender a todos y todas por igual y materializar la idea de comunidad. Por ello, fortalecer la educación pública es fundamental para revalorizar la democracia, para recobrar ese ideal republicano dañado por el Golpe, lo que esperamos también sea representado en nuestra nueva Constitución.

Quisiera que estas palabras sean entendidas como un llamado al ejercicio de la esperanza porque esa es la misión con la cual nos hemos comprometido. Nuestra tarea es construir, antisísmicamente, como Chile ha aprendido a hacerlo al enfrentarse a las fuerzas de la naturaleza, pero a través de la cultura. Debemos seguir construyendo país, buscando el entendimiento, convocando a todos y todas, valorando las diferencias, dando ejemplo de fidelidad a los principios universitarios en cada acto que realizamos y sirviendo, siempre sirviendo a Chile.

Muchas gracias.